

¿QUÉ HAGO?

PÓNGASE EN CONTACTO CON EL EQUIPO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE SU HIJO

 El primer paso es informar a la escuela de que no está de acuerdo con el IEP de su hijo. Ellos pueden ayudarle a resolver el problema modificando el IEP de su hijo, volviendo a convocar al equipo del IEP o llevando a cabo una reunión de reevaluación.

PÓNGASE EN CONTACTO CON SU OFICINA DEL DISTRITO O CON EL Comité de Educación Especial

 Puede intentar resolver su problema directamente con el Administrador de Educación Especial de su distrito (para estudiantes de escuelas públicas) o con el Comité de Educación Especial (para estudiantes de preescolar, de escuelas charter y privadas; estudiantes que reciben enseñanza a domicilio y estudiantes en espera de asignación).

SOLICITE UNA MEDIACIÓN

 Puede solicitar una mediación a través de un mediador neutral enviando su solicitud por correo electrónico en el que incluya su problema y la resolución propuesta, a IHOQuest@schools.nyc.gov. La mediación es gratuita y confidencial.

SOLICITE UNA AUDIENCIA IMPARCIAL

 Si sus intentos de resolver sus preocupaciones no tienen éxito, puede solicitar una audiencia con un funcionario de audiencias imparciales, quien intervendrá para determinar cómo se satisfarán las necesidades educativas de su hijo.

Para obtener mayor información sobre la mediación, envíe un correo electrónico a IHOMediation@schools.nyc.gov. Para presentar una solicitud de mediación, envíe un correo electrónico a IHOQuest@schools.nyc.gov.

